CDA DE CALDAS Centro de Diagnóstico Automotor	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**F-CT-003** **Versión 06** **2025 05 12**

ACTA No.	2		**CONTRATO No.**	**2026-004**			
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**SUMINISTROS**		**OTRO**		
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR EL ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMERCIALES INNOVADORAS, EL ANÁLISIS Y MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FIDELIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS CLIENTES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y AJUSTE DE LAS METAS COMERCIALES. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MERCADO MEDIANTE LA CONSTANTE EVALUACIÓN DE LAS TENDENCIAS Y DINÁMICAS DEL SECTOR, Y LA PROPUESTA DE INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN LA COMPETITIVIDAD Y EL IMPACTO INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO LA MEJORA CONTINUA DE LOS RESULTADOS EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.**						
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO**						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**	X	**NÚMERO**	**1.010.078.357**	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	Marzo 06 de 2026.						

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo.

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Apoyo en la planificación y ejecución de actividades comerciales y promocionales, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias de mercadeo y ventas del CDA.	En calidad de supervisora del contrato, certifico que durante el periodo evaluado el contratista dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el apoyo en la ejecución de actividades comerciales y promocionales orientadas al fortalecimiento de la gestión de mercadeo y ventas del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas. Se evidenció la realización de visitas comerciales a clientes actuales y potenciales, con el propósito de socializar el portafolio de servicios institucional y promover la programación oportuna de la revisión técnico-mecánica. Asimismo, el contratista desarrolló jornadas de contacto telefónico dirigidas a usuarios con vencimiento próximo de su revisión, tomando como base la información suministrada por el área comercial, gestionando particularmente los registros correspondientes a los vencimientos del mes de

		febrero, recordando fechas y brindando la información pertinente sobre el servicio. De igual manera, se constató el apoyo en actividades de promoción mediante la distribución de material publicitario en puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de fortalecer la visibilidad institucional y atraer nuevos usuarios. Como soporte de las actividades desarrolladas en campo, el contratista remitió reportes fotográficos que evidencian las acciones ejecutadas.
2	Realización de visitas comerciales a personas naturales con vehículo, talleres de mecánica automotriz y motocicletas, servitecas, cooperativas, asociaciones, empresas públicas y privadas, fondos de empleados y otros segmentos estratégicos, según las directrices del supervisor del contrato.	De acuerdo al registro fotográfico proporcionado por la contratista se evidencio la asistencia a los siguientes puntos estratégicos de la ciudad de Manizales, con el fin de brindar información directa sobre los servicios y la importancia del cumplimiento oportuno de la revisión, dirigidas principalmente a motociclistas, taxistas y particulares. **ZONA FATIMA** **ZONA SANCANCIO** **ZONA EL CABLE** **ZONA UNIVERSIDAD DE CALDAS** **ZONA UNIVERSIDAD NACIONAL** **ZONA UNIVERSIDAD ESAP**
3	Elaboración y gestión de bases de datos, asegurando su actualización y correcta estructuración conforme a las necesidades del área comercial.	En calidad de supervisora del contrato, me permito dejar constancia de que el contratista dio cumplimiento a las actividades relacionadas con la depuración, validación y organización de la información comercial suministrada mensualmente por el CDA de Caldas. Durante el periodo evaluado, se evidenció la ejecución de un proceso sistemático de contacto telefónico con los clientes registrados en la base de datos, orientado a informar sobre el vencimiento próximo de la revisión técnico-mecánica de sus vehículos. En el desarrollo de esta gestión, el contratista no solo realizó recordatorios comerciales, sino que también

		efectuó la validación y actualización de la información correspondiente a titularidad del vehículo, datos de contacto y demás información relevante para la correcta identificación del usuario.
4	Cumplimiento de obligaciones adicionales relacionadas con el objeto contractual y aquellas necesarias para el adecuado desarrollo de la gestión comercial.	En calidad de supervisora del contrato, certifico que durante el periodo evaluado el contratista brindó soporte integral a la Dirección de Mercadeo y Ventas, cumpliendo con las actividades programadas dentro del plan de trabajo establecido. Se evidenció la continuidad en la gestión comercial dirigida a la flota "El Ruiz", desarrollando acciones de comunicación directa con los conductores, orientadas a informar oportunamente sobre las fechas de vencimiento de las revisiones técnico-mecánicas de los vehículos a su cargo. Asimismo, se verificó que el contratista realizó seguimiento al cumplimiento de los procedimientos correspondientes por parte de los conductores, asegurando una adecuada articulación entre la gestión comercial y el cumplimiento de los requisitos técnico-mecánicos.
5	Las demás relacionadas con el objeto contractual.	En calidad de supervisora del contrato, certifico que durante el periodo objeto del presente informe el contratista brindó apoyo integral a la Dirección de Mercadeo y Ventas en la planeación, coordinación y ejecución de las actividades programadas, contribuyendo al cumplimiento de las metas comerciales y al fortalecimiento de las relaciones con clientes estratégicos. Se evidenció la verificación del cumplimiento de los procesos correspondientes, así como la atención oportuna de inquietudes y el acompañamiento en los casos que lo requirieron, con el propósito de facilitar la programación de las revisiones y prevenir retrasos o posibles incumplimientos. Esta gestión permitió optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la organización de las actividades comerciales y contribuir al cumplimiento oportuno de las obligaciones técnico-mecánicas de la flota.

CDA DE CALDAS Centro de Diagnóstico Automotor	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CT-003 Versión 06 2025 05 12

ANEXOS	Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Cuenta de cobro, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, copia del RUT, certificado de cuenta bancaria, etc.
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$16.200.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$2.700.000
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	$2.700.000
VALOR ADICIONES:	-0-
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El término de duración del contrato será 6 meses contados a partir del día indicado en el acta de inicio
PERIODO CERTIFICADO:	Del 07 de febrero al 06 de marzo de 2026.
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR Mª de los Angeles O.		**CONTRATISTA** Karla Paulina M	
NOMBRE	María de los Ángeles Ocampo López	**NOMBRE**	Karla Paulina Muñoz Osorio
CARGO	1.053.847.425	**C.C O NIT**	1.010.078.357

FECHA:	06/03/2026
INFORME NÚMERO:	02
CONTRATO NÚMERO:	2026-004
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios de apoyo a la gestión para fortalecer y optimizar el área de mercadeo y ventas del centro de diagnóstico automotor de caldas, a través de la implementación de estrategias comerciales innovadoras, el análisis y mejora de la atención al cliente, la ejecución de acciones de fidelización y captación de nuevos clientes, así como el seguimiento y ajuste de las metas comerciales. el contratista deberá contribuir al crecimiento y posicionamiento institucional en el mercado mediante la constante evaluación de las tendencias y dinámicas del sector, y la propuesta de iniciativas que fortalezcan la competitividad y el impacto institucional, garantizando la mejora continua de los resultados en el mediano y largo plazo.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.
CONTRATISTA:	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
PLAZO DE EJECUCION:	El término de duración del contrato será de seis meses contados a partir del día indicado en el acta de inicio.
PERIODO EJECUTADO:	Del 07 de febrero al 06 de marzo de 2026.
SUPERVISOR:	MARIA DE LOS ANGELES OCAMPO LOPEZ Profesional Universitario de Mercadeo y Ventas.
VALOR DEL CONTRATO:	$16.200.000,oo IVA INCLUIDO

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO, en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA,** mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de Apoyo a la Gestión, No. 2026-004 del 07 de enero de 2026, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 07 de febrero al 06 de marzo de 2026 de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO

	(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")
1. Apoyo en la planificación y ejecución de actividades comerciales y promocionales, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias de mercadeo y ventas del CDA.	En cumplimiento de esta obligación contractual, se brindó apoyo en la ejecución de actividades comerciales y promocionales orientadas a fortalecer la gestión de mercadeo y ventas del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas. Durante el periodo reportado, se realizaron visitas comerciales a clientes actuales y potenciales con el fin de socializar el portafolio de servicios y promover la programación oportuna de la revisión técnico-mecánica. De igual manera, se efectuaron jornadas de contacto telefónico a los usuarios con vencimiento próximo de su revisión, tomando como base la información suministrada por el área comercial. En particular, se gestionaron los registros correspondientes a los vencimientos del mes de febrero, recordando fechas y brindando información relacionada con el servicio. Adicionalmente, se apoyaron actividades de promoción mediante la distribución de material publicitario en puntos estratégicos de la ciudad, con el propósito de fortalecer la visibilidad del CDA y atraer nuevos usuarios. Como evidencia de las actividades desarrolladas en campo, se remitieron reportes fotográficos que dan cuenta de las acciones ejecutadas.
2. Realización de visitas comerciales a personas naturales con vehículo, talleres de mecánica automotriz y motocicletas, servitecas, cooperativas, asociaciones, empresas públicas y privadas, fondos de empleados y otros segmentos estratégicos, según las directrices del supervisor del contrato.	Durante el tiempo certificado, se llevaron a cabo diversas visitas estratégicas con el objetivo de fortalecer la presencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, generar nuevas oportunidades de negocio y posicionar los servicios ofrecidos. se desarrollaron actividades de promoción dirigidas principalmente a motociclistas, taxistas y particulares, teniendo en cuenta el alto flujo de este segmento. Se brindó información directa sobre los servicios y la importancia del cumplimiento oportuno de la revisión, en los siguientes puntos:

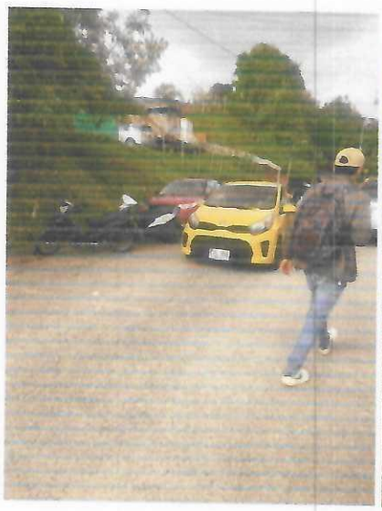
Av. Kevin Ángel Calle 63-77 Manizales (Caldas) / Tel: 6068932830
www.cdac.gov.co

	ZONA FATIMA. **ZONA SANCANCIO** **ZONA EL CABLE** **ZONA UNIVERSIDAD DE CALDAS** **ZONA UNIVERSIDAD NACIONAL** **ZONA UNIVERSIDAD ESAP**
3. Elaboración y gestión de bases de datos, asegurando su actualización y correcta estructuración conforme a las necesidades del área comercial.	En cumplimiento de esta obligación, desarrollé actividades orientadas a la depuración, validación y organización de la información comercial suministrada mensualmente por el CDA de Caldas, con el propósito de optimizar su uso estratégico dentro del área. A partir de la información entregada, se ejecutó un proceso sistemático de contacto telefónico con los clientes registrados, enfocado en informar sobre la proximidad del vencimiento de la revisión técnico-mecánica de sus vehículos. Esta gestión no se limitó al recordatorio, sino que incluyó la validación integral de los datos contenidos en la base, tales como titularidad del vehículo, números de contacto y demás información relevante para la correcta identificación del usuario. Durante cada interacción se confirmaba si el automotor continuaba siendo propiedad de la persona registrada y, en caso contrario, se procedía a actualizar o complementar la información disponible, dejando trazabilidad de las novedades identificadas. Asimismo, se realizaban las correcciones necesarias para evitar inconsistencias que pudieran afectar futuras campañas o seguimientos comerciales. Como resultado de esta actividad, se consolidó una base de datos más confiable, estructurada y alineada con los requerimientos operativos del

	área comercial, facilitando la segmentación de clientes, la programación de contactos y la implementación de estrategias de fidelización. De esta manera, se contribuyó al fortalecimiento de la gestión comercial mediante el suministro de información organizada, verificable y actualizada.
4. Cumplimiento de obligaciones adicionales relacionadas con el objeto contractual y aquellas necesarias para el adecuado desarrollo de la gestión comercial.	En el marco de las obligaciones contractuales, desarrollé actividades complementarias orientadas a garantizar la correcta ejecución del proceso comercial y el adecuado acompañamiento a los clientes asignados, en articulación permanente con la Dirección de Mercadeo y Ventas. Durante el periodo informado, apoyé la implementación de acciones de seguimiento y control comercial, asegurando la atención oportuna de los requerimientos y la continuidad en la prestación del servicio. Como parte de esta labor, se adelantaron gestiones específicas con Flota el Ruiz, enfocadas en el monitoreo de los vencimientos asociados a las revisiones técnico-mecánicas de sus conductores para el mes de febrero de 2026. La gestión incluyó la actualización de bases de datos, revisión de estados individuales, contacto personalizado con cada conductor y registro de la información obtenida, con el fin de llevar trazabilidad del cumplimiento. Asimismo, se realizaron recordatorios preventivos y se brindó orientación frente a los pasos necesarios para la programación de las revisiones, minimizando riesgos de incumplimiento. De igual forma, se efectuó seguimiento posterior a las comunicaciones realizadas, verificando que los conductores hubieran iniciado o culminado el trámite correspondiente. Estas acciones permitieron mantener control sobre los compromisos adquiridos, fortalecer la relación con el cliente y aportar a la organización interna del proceso comercial.

Las demás relacionadas con el objeto contractual.	Adicionalmente, se efectuó verificación del cumplimiento de los procesos correspondientes, resolviendo inquietudes y brindando acompañamiento en los casos que lo requirieron, con el fin de facilitar la programación de las revisiones y evitar retrasos o incumplimientos. Esta gestión permitió fortalecer la relación comercial con el cliente, optimizar los tiempos de respuesta y contribuir al cumplimiento oportuno de las obligaciones técnico-mecánicas de la flota. De igual manera, se mantuvo articulación constante con la Dirección de Mercadeo y Ventas para reportar avances, identificar oportunidades de mejora y proponer acciones orientadas a incrementar la eficiencia en la gestión comercial y el seguimiento a clientes corporativos.

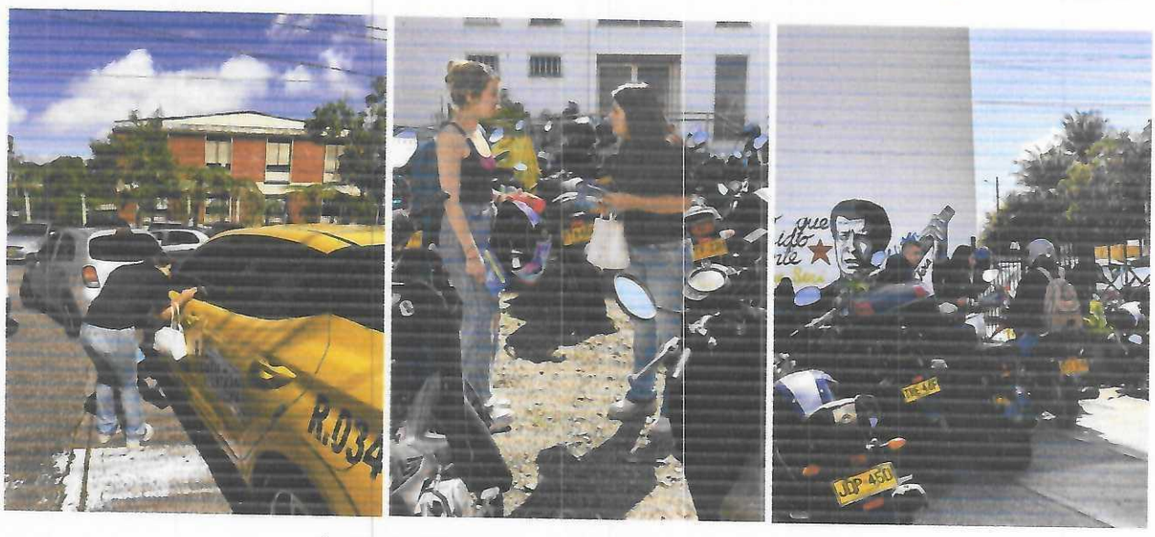
2. REGISTRO FOTOGRAFICO:



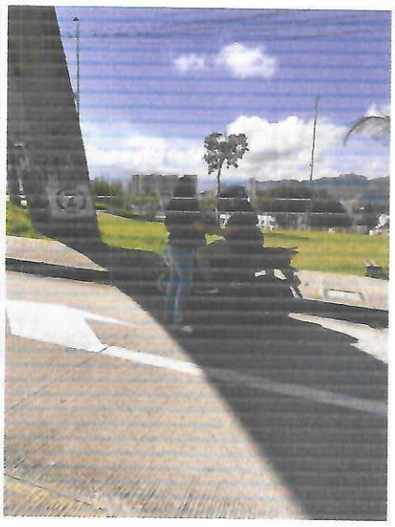










Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 06/03/2026

Atentamente,

Karla Paulina M

Firma Contratista
KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

CUENTA DE COBRO No. 02

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS
NIT: 890.805.554-3

DEBE A
KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

LA SUMA DE: **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.700.000)**

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR EL ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMERCIALES INNOVADORAS, EL ANÁLISIS Y MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE, LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FIDELIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS CLIENTES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y AJUSTE DE LAS METAS COMERCIALES. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MERCADO MEDIANTE LA CONSTANTE EVALUACIÓN DE LAS TENDENCIAS Y DINÁMICAS DEL SECTOR, Y LA PROPUESTA DE INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN LA COMPETITIVIDAD Y EL IMPACTO INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO LA MEJORA CONTINUA DE LOS RESULTADOS EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.
CONTRATO No. 2025-048

PERIODO DE COBRO: Del 07 de febrero de 2026 hasta el 06 de marzo de 2026.

LUGAR Y FECHA: Manizales, Caldas, 06 de marzo de 2026.

Con el fin de que me sea aplicada la base de retención durante el mes de enero del año 2026, sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo (honorarios y servicios personales) solicito me sea aplicado el procedimiento mencionado en 383 del Estatuto Tributario parágrafo 2, concordante con el oficio 004773 del 24 de febrero de 2017 ya que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Me comprometo a informar Al Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas el cambio de las condiciones anteriormente descritas para efectos de modificar el sistema de retención en la fuente que se me ha de practicar.

Atentamente,

Karla Paulina M

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

Manizales, 06 de marzo de 2026

Señores

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

Manizales - Caldas

REF. Aplicación Calculo Retención en la Fuente para el mes de febrero de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario y el numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio del cual obtuve ingresos por honorarios y/o compensación por servicios personales, no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas

Por lo anterior expuesto, solicito la aplicación de la retención en la fuente de acuerdo al artículo 383 del Estatuto Tributario y

La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma del presente escrito.

Cordialmente,

Karla Paulina M

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO

C.C. 1.010.078.357

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1010078357
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-13
FECHA DE PAGO:	2026-03-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36367795
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36367795
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
26-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100	$ 499.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/04/2026

PAGADO